

## INFORME DE GERENCIA

### PERIODO 2019

El resultado del año 2019 fue de forma global positivo. El ámbito de la construcción se reactivó comparado con los años anteriores pudiendo nuestro nivel de ventas.

Como se tenía previsto los contratos con Constructora López se dieron sin ninguna novedad. Por una parte, fueron prácticamente estructuras para tres edificios que se construían simultáneamente. Donde los plazos de entrega se cumplieron de acuerdo a lo planeado. Para esta construcción se tuvo que hacer readecuaciones en los puestos de trabajo e invertir en herramientas de apoyo para el armado de dicha estructura. Esta inversión tuvo el propósito facilitar las tareas del personal ya que era la primera vez que se manipulaban estructuras de esa magnitud y peso.

Con respecto a las ventas durante este año, hubo un aumento del 46% con respecto al año anterior. Esto nos llevó a superar el millón de dólares por ventas anuales, lo que para el futuro nos representa tener una mejor tasa de interés para nuevos financiamientos. Con respecto al personal de planta se mantuvo la misma rotación que hemos tenido en los últimos años. Teniendo personal con modalidades de contrato por obra, que nos brindaron el apoyo necesario cuando había exceso de trabajo. Finalmente, al personal fijo de planta, como incentivo se realizó un aumento de salario del 5%.

Por otro lado, en el mes de mayo se dio la desvinculación del Ing. Eduardo Mejía por motivo de su jubilación. Sin embargo, nos ha seguido brindando el apoyo dentro y fuera de la oficina.

También en el ámbito de personal, el incidente que hubo con Israel Jerez, sobre el accidente laboral, se procedió a seguir todos los procesos dictados por el IESS, en cuanto al seguimiento de su recuperación, y cumpliendo todos los requisitos en cuanto al cumplimiento de las normas de seguridad que tienen nuestros colaboradores. Se espera la resolución del seguro la cual espero sea favorable. Cabe informar que este empleado ya no presta sus servicios a la empresa por decisión personal y voluntaria de emprender su propio taller.

En cuanto a la recuperación de cartera vencida, se decidió emprender un proceso legal a clientes cuya deuda no hemos podido recuperar como el Sr. Jaime Espinoza, Ing. Jaime Espinoza Barzallo su hermano, José Espinoza y al Sr. Juan Pablo Ávila. De los cuales del Sr. Ávila se recupere el valor adeudado, Sin embargo, del resto de clientes se tendrá que seguir el proceso.

En cuanto a la parte financiera, la nueva modalidad de financiamiento que tenemos es la de buscar préstamos para capital de trabajo. Es decir, se logra obtener un monto de financiamiento por un plazo máximo de 180 días para ser cancelado en su vencimiento, sin tener cuotas que abonar durante ese período. Este tipo de financiamiento nos ha beneficiado para obtener un mejor precio en materia prima por compras al contado.

Finalmente como resultado del ejercicio fiscal 2019 se obtuvieron resultados bastante positivos. Sin embargo, la carga tributaria sigue siendo excesiva, ya que poseemos un crédito tributario de

aproximadamente 30,000.00 de IVA, y de 20,000.00 de impuesto a la renta. Si bien es cierto son valores a nuestro favor, esto limita la liquidez necesaria para la empresa.

Como efecto del resultado positivo se pudo amortizar la pérdida de años anteriores con un 25% de su valor, de la utilidad obtenida durante este último año. Para el inicio del próximo año se espera un buen inicio.

  
Econ. Ana Patricia Mejia  
GERENTE GENERAL

7